

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DAPS-2019-016

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

11-03-2019

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Alicia Margarita Estacio Chulde

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnica de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

San Miguel de los Bancos - Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

12-03-2019

HORA SALIDA (hh:mm)

06:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

15-03-2019

HORA LLEGADA (hh:mm)

18:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Econ. Bruno Escorza, Ing. Alicia Estacio y Sr. Edison Moya

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0046-M, la DAPS solicitó a la DAF la disponibilidad de 1 vehículo para movilización, para realizar una visita técnica de fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal del GADM de San Miguel de los Bancos, provincia Pichincha.

**Martes 12/03/2019**

06:00 – 08:30 Movilización terrestre desde Quito a San Miguel de los Bancos, provincia Pichincha.

08:30 – 17:30 Reunión y explicación de la jornada de trabajo a las Direcciones encargadas del establecimiento y control de los costos y tarifas de agua potable y saneamiento. Visita técnica a los prestadores comunitarios para realizar el levantamiento de información de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

**Miércoles 13/03/2019**

08:30 – 17:30 Trabajo en conjunto con los funcionarios del GADM de San Miguel de los Bancos para la elaboración del Informe Situacional de Ingresos y Costos y el Anexo 1. Visita técnica a los prestadores comunitarios para realizar el levantamiento de información de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

**Jueves 14/03/2019**

08:30 – 17:30 Trabajo en conjunto con los funcionarios del GADM de San Miguel de los Bancos para la elaboración del Estudio Tarifario. Visita técnica a los prestadores comunitarios para realizar el levantamiento de información de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

**Viernes 15/03/2019**

08:30 – 13:00 Trabajo en conjunto para la revisión de los resultados obtenidos en el informe situacional de ingresos y costos y el Anexo 1. Determinación de objetivos en el estudio tarifario y concordancia con el plan de gradualidad. Visita técnica a los prestadores comunitarios para realizar el levantamiento de información de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

14:00 – 16:00 Reunión de cierre de actividades en las oficinas del GADM de San Miguel de los Bancos.

16:00 -18:30 Movilización terrestre desde San Miguel de los Bancos a Quito, provincia Pichincha.

**ALIMENTACIÓN (Prevista por día)**

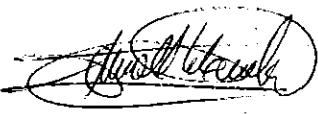
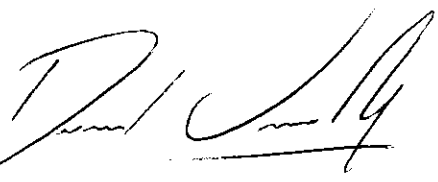
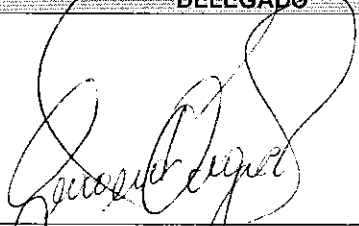
Desayuno: 07H00 – 08H00

Almuerzo: 13H00 – 14H00

Merienda: 19H00 – 20H00

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito - San Miguel de los Bancos	12-03-2019	06:00	12-03-2019	08:30
Terrestre	Institucional	San Miguel de los Bancos - Quito	15-03-2019	16:00	15-03-2019	18:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 4251239800
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
		
Ing. Alicia Margarita Estacio Chulde ANALISTA TÉCNICA - ARCA Cf: 1716793334		Ing. Pablo David Viera Ríos DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
		
Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA		

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

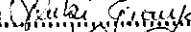


Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA, 11/03/2019 ..... HORA: 10:00 .....

RECIBE,  .....

FIRMA  .....



*Notificado, AGEN FINANCIERA  
Recibir, analizar y realizar el pro-  
ceso de pago correspondiente se-  
gún la ley de la legal vigente.*

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

*DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA*

FECHA: 21-03-2019

21-03-2019

Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de  
Agua Potable y Saneamiento 2

Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y  
Saneamiento - ARCA

Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y  
Saneamiento - ARCA

Ing. Alicia Estacio, Econ. Bruno Escorza y Sr. Edison Moya

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**1. ANTECEDENTES**

En el marco de la Misión Agua y Saneamiento para todos, la ARCA planificó actividades para el Fortalecimiento de capacidades a los GADM considerados dentro de la Misión, para la aplicación de las regulaciones Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, entre los cuales se considera el GADM de Alausí.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0046-M, el Director de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento solicitó a la Dirección Administrativa Financiera de la ARCA la disponibilidad de 1 vehículo para la movilización de los servidores públicos, Ing. Alicia Estacio y Econ. Bruno Escorza, en representación de la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento, para cumplir con lo requerido por la Dirección Ejecutiva, en lo referente a la asistencia técnica al personal del GADM de San Miguel de los Bancos, para el trabajo conjunto en el fortalecimiento de capacidades para la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-Reformada, levantamiento de información del prestador público y prestadores comunitarios del cantón San Miguel de los Bancos, considerando las herramientas de levantamiento de los servicios de agua potable y saneamiento.

**2. OBJETIVO**

Fortalecer las capacidades del GADM de San Miguel de los Bancos en el levantamiento de información de los prestadores comunitarios, en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-Reformada.

**3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

**Martes 12/03/2019**  
06:00 – 09:00 Movilización terrestre desde Quito a San Miguel de los Bancos, provincia Pichincha.  
08:00 - 09:00 Desayuno  
09:00 – 10:00 Reunión y explicación de la jornada de trabajo con la Dirección de Agua potable, referente a la visita técnica a los prestadores comunitarios para realizar el levantamiento de información de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.  
10:00 - 16:00 Visita técnica a los recintos 1° de Mayo y Río Saloya de Mindo para el levantamiento de información de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.  
13:00-14:00 Almuerzo  
16:00 – 17:00 Movilización terrestre desde Mindo a San Miguel de los Bancos  
19:00 – 20:00 Merienda

**Miércoles 13/03/2019**  
07:00 - 08:00 Desayuno  
08:00 – 15:00 Visita técnica a los recintos Lomas del Río Blanco y Río Macas para el levantamiento de información de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.  
12:00-13:00 Almuerzo  
15:00 – 16:00 Movilización terrestre desde el recinto Río Macas a San Miguel de los Bancos  
16:00 – 17:00 Reunión en las oficinas del GADM de San Miguel de los Bancos para el levantamiento de información del prestador público.  
19:00 – 20:00 Merienda

**Jueves 14/03/2019**

07:00 - 08:00 Desayuno

08:00 - 15:00 Visita técnica a los recintos Unión Bolivarense, Mirador Lojano y Bernardo Valdivieso para el levantamiento de información de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

12:00-13:00 Almuerzo

15:00 - 16:00 Movilización terrestre desde el recinto Bernardo Valdivieso a San Miguel de los Bancos

16:00 - 17:00 Reunión en las oficinas del GADM de San Miguel de los Bancos para el levantamiento de información del prestador público.

19:00 - 20:00 Merienda

**Viernes 15/03/2019**

07:00 - 08:00 Desayuno

08:00 - 08:30 Reunión en el GADM de San Miguel de los Bancos

08:30 - 10:30 Visita técnica al recinto Los Dos Ríos para el levantamiento de información de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

10:30 - 11:30 Movilización terrestre desde el recinto Los Dos Ríos a San Miguel de los Bancos

11:30 - 17:30 Reunión en las oficinas del GADM de San Miguel de los Bancos para realizar la revisión del informe situacional de ingresos y costos, en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

13:30 - 14:30 Almuerzo.

17:30 - 21:00 Movilización terrestre desde San Miguel de los Bancos a Quito.

#### 4. CONCLUSIONES

Se realizó la asistencia técnica programada con la participación del personal técnico asignado del GADM de San Miguel de los Bancos y los representantes de ocho recintos de ese cantón, cumpliendo el objetivo de fortalecimiento de capacidades técnicas en el levantamiento de información de los servicios de agua potable y saneamiento del prestador público y los prestadores comunitarios, en aplicación de la Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016-reformada, en el desarrollo del marco de la Misión Agua y Saneamiento para Todos.

#### 5. RECOMENDACIÓN

Continuar brindando el apoyo al GADM para la formulación y elaboración del Plan de Mejora del cantón San Miguel de los Bancos, para lo cual la ARCA está presta para dar la asistencia técnica.

#### 6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

Formularios de levantamiento de información del prestador comunitario del cantón San Miguel de los Bancos.

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Visita técnica al Recinto 1° de Mayo.



Ilustración 2. Visita técnica al recinto Río Saloya de Mindo

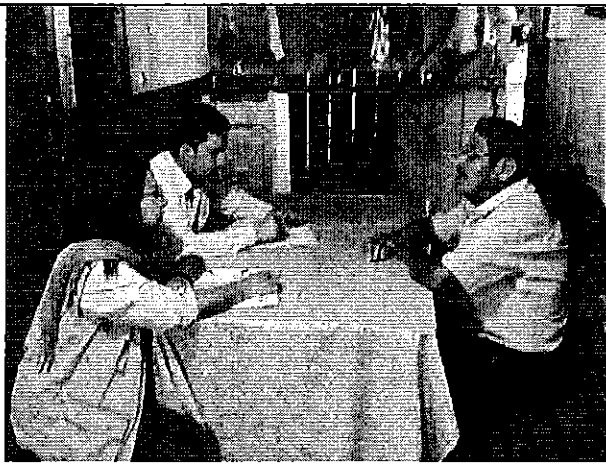


Ilustración 3. Visita técnica al recinto Lomas del Río Blanco

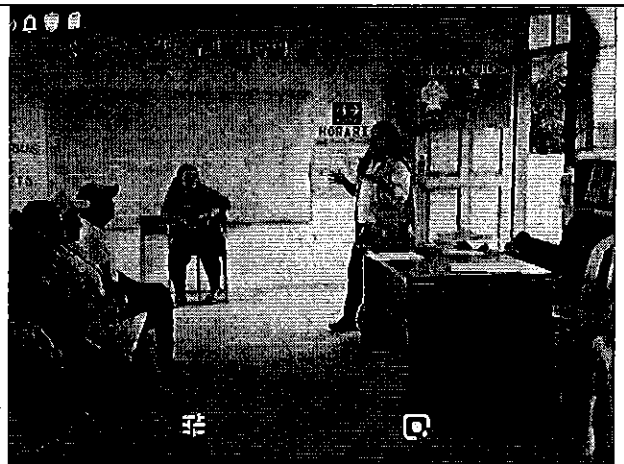


Ilustración 4. Visita técnica al recinto Río Macas


DETALLE DE GASTOS			
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
12/03/2019	001-011-085240	Alimentación	4.10
12/03/2019	002-001-004131	Alimentación	5.00
12/03/2019	<del>001-001-000896</del>	<del>Alimentación</del>	<del>4.00</del>
12/03/2019	001-001-000896	Hospedaje	43.20
13/03/2019	002-001-000561	Alimentación	10.00
13/03/2019	001-001-000920	Alimentación	10.00
13/03/2019	001-001-000900	Hospedaje	43.20
14/03/2019	001-001-0001003	Hospedaje	43.20
14/03/2019	002-001-0000566	Alimentación	10.00
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES</b>			<b>\$172,70</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	12-03-2019	15-03-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	06:00	21:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito – San Miguel de los Bancos	12-03-2019	06:00	12-03-2019	09:00
Terrestre	Vehículo Institucional	San Miguel de los Bancos – Quito	15-03-2019	17:30	15-03-2019	21:00

OBSERVACIONES

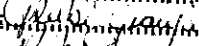
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<p style="text-align: center;"><b>NOTA</b></p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <b>Ing. Alicia Margarita Estacio Chulde</b> <b>ANALISTA TÉCNICO - ARCA</b> CI: 171679333-4	
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>  	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>  
<b>NOMBRE:</b> Pablo David Viera Ríos <b>DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO-ARCA</b>	<b>NOMBRE:</b> Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA</b>


**Agencia de Regulación y Control del Agua**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 21/03/2019 HORA: 13:30

RECIBE: 

FIRMA: 